BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 ACTA 15 FECHA 20-Febrero-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 31/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2018

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 102 de fecha 21 de noviembre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento – Ad Referéndum – Ejercicio 2018, en el cual se halla contemplada la Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Equipos de Comunicación; la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 106 de fecha 5 de diciembre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó el llamado y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 31/2017 para la Adquisición de Equipos de Comunicación para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – Ad Referéndum – Ejercicio 2018; las ofertas presentadas por las firmas NETLOGIC S.R.L., TECHNOMA S.A.C.I. y LOGICALIS PARAGUAY S.A.; el informe CEO Nº 011/2018 de fecha 12 de febrero de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 011/2018 recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 31/2017 para la Adquisición de Equipos de Comunicación para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – Ad Referéndum – Ejercicio 2018, a la firma **NETLOGIC S.R.L.** por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; lo establecido en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art.1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 31/2017 para la Adquisición de Equipos de Comunicación para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – Ad Referéndum – Ejercicio 2018, de conformidad con el informe CEO Nº 011/2018 de fecha 12 de febrero de 2018, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art.2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 31/2017 para la Adquisición de Equipos de Comunicación para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – Ad Referéndum – Ejercicio 2018, a la firma **NETLOGIC S.R.L.**, por un monto total de G. 239.999.990.- (guaraníes doscientos treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art.3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución N° 5 inserta en el Acta 106 de fecha 5 de diciembre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. *Para la firma del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar legalizada la autorización del fabricante o distribuidor, en un plazo de hasta 15 (quince) días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación al oferente. Caso contrario la adjudicación quedará sin efecto.*----------

Art.4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art.5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

COPIA
GERENCIA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 31/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2018 (Cont. 2)

Art.6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art.7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

ro

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509002

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 31/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2018

Anexo

- **Oferente: NETLOGIC S.R.L.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	43191509-001	Teléfono Tipo 1	Unidad	CAJA	50	CISCO	CHINA	1.714.826	85.741.300
2	43191509-001	Teléfono Tipo 2	Unidad	CAJA	30	CISCO	CHINA	3.817.058	114.511.740
3	43191509-001	Teléfono Tipo 3	Unidad	CAJA	50	CISCO	CHINA	794.939	39.746.950
Precio Total: Guaraníes doscientos treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**239.999.990**

La presente adjudicación se formalizará mediante un contrato y será administrado por la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones.

COPIA
SUGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 599092